



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

ESCRITURA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA "TORREDEVEL ECUADOR S.A."

OTORGADA POR:
MANUEL ÁNGEL AVILÉS AVILÉS
EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL

CUANTIA: USD \$235.735,00

R.V.

DI: 3 COPIAS.

25 En la ciudad de Quito, Capital de la República
26 del Ecuador, hoy treinta y uno de marzo de dos
27 mil diecisiete, ante mí Doctora FLOR DE MARÍA
28 RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Cantón Quito, Comparece al otorgamiento de la
2 presente escritura pública, el señor **MANUEL**
3 **ÁNGEL AVILÉS AVILÉS**, en su calidad de Gerente
4 General y como tal Representante Legal de la
5 compañía **TORREDEVEL ECUADOR S.A.**, cuya matriz
6 está ubicada en la calle: Calle Francisco
7 Andrade Marín E6-24 y Av. Eloy Alfaro
8 Edificio Carolina Milenium, Piso 5, Oficina 5A -
9 5D., su teléfono de contacto es el cero dos tres
10 nueve cinco nueve siete cinco dos (023959752) y
11 su email de contacto es: dbermudez@torresec.com)
12 como se desprende del nombramiento que se
13 adjunta como habilitante, debidamente autorizado
14 por la Junta General Extraordinaria y Universal
15 de Accionistas y conforme se desprende del
16 documento que en copia certificada se acompaña a
17 la presente escritura. El compareciente es de
18 nacionalidad Norte Americana, soltero, mayor de
19 edad, hábil para contratar y obligarse; y,
20 domiciliado en Puerto Rico, de paso por la
21 ciudad de Quito. A quien de conocer doy fe en
22 razón de haberme presentado su pasaporte cuya
23 copia certificada adjunto.- Advertido que fue
24 por mí, la Notaria de los efectos y resultados
25 de esta escritura, examinado en forma aislada y
26 separada, de que comparece al otorgamiento de
27 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
28 reverencial, promesa o seducción dicen que:

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 eleve a escritura pública el contenido de la
2 presente minuta que me entregan cuyo tenor
3 literal es como sigue "SEÑORA NOTARIA: En el
4 registro de escrituras públicas a su cargo,
5 sírvase incorporar una de la que conste, el
6 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA**
7 **COMPAÑÍA TORREDEVEL ECUADOR S.A.**, al tenor de
8 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
9 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la
10 presente escritura pública, el señor Manuel
11 Ángel Avilés Avilés, en su calidad de Gerente
12 General y como tal Representante Legal de la
13 compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A., como se
14 desprende del nombramiento que se adjunta como
15 habilitante, debidamente autorizado por la Junta
16 General Extraordinaria y Universal de
17 Accionistas y conforme se desprende del
18 documento que en copia certificada se acompaña a
19 la presente escritura. El compareciente es de
20 nacionalidad Norte Americana, soltero, mayor de
21 edad, hábil para contratar y obligarse; y,
22 domiciliado en Puerto Rico, de paso por la
23 ciudad de Quito. **SEGUNDA ANTECEDENTES:** - La
24 compañía TORREDEVEL ECUADOR, S.A., se constituyó
25 mediante escritura pública celebrada en la
26 ciudad de Quito, el veinte de marzo de dos mil
27 trece, ante el Doctor Jaime Rafael Espinoza
28 Cabrera, Notario Octavo del Cantón Quito,

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadencira Jácome

1 interino, e inscrita en el Registro Mercantil
2 del mismo cantón, el veinte y seis de abril de
3 dos mil trece. DOS.- La Junta General
4 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
5 compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A., reunida el
6 treinta de marzo del dos mil 2017, resolvió
7 aumentar su Capital en la suma de doscientos
8 treinta y cinco mil setecientos treinta y cinco
9 dólares de los Estados Unidos de América (US\$
10 235,735.00), fijando el Capital Social de la
11 Compañía en la suma un millón ciento veinte mil
12 novecientos tres dólares de los Estados Unidos
13 de América (US\$1,120,903.00) y, además,
14 autorizó al Gerente General a realizar todos los
15 trámites pertinentes a efectivizar tales
16 decisiones y elevarlas a escritura pública.
17 **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
18 **ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:** Con los antecedentes
19 expuestos, el compareciente, en la calidad
20 indicada, procede a: UNO.- AUMENTO DE CAPITAL.-
21 Aumentar el capital social de la compañía en la
22 suma de doscientos treinta y cinco mil
23 setecientos treinta y cinco dólares de los
24 Estados Unidos de América (US\$ 235,735.00);
25 monto que será aportado por medio de la figura
26 de Inversión directa; con la emisión de
27 doscientos treinta y cinco mil setecientos
28 treinta y cinco (235,735.00) nuevas acciones

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadencira Jácome

1 iguales ordinarias y nominativas con valor de un
2 dólar de los Estados Unidos de América (US\$
3 1,00) cada una, fijando el Capital en la suma un
4 millón ciento veinte mil novecientos tres
5 dólares de los Estados Unidos de América
6 (US\$1,120,903.00). El aumento es suscrito por
7 los accionistas según lo resuelto por la Junta
8 General, por lo que el aumento de capital se
9 realizó conforme consta en el cuadro
10 distributivo que se detalla en el Acta de la
11 Junta antes mencionada, que forma parte del
12 presente instrumento. DOS.- En función de lo
13 señalado, y lo resuelto en la Junta General, se
14 reforman los Estatutos Sociales de la compañía
15 en los siguientes términos: sustitúyase el
16 Artículo Cuarto y la Disposición Transitoria
17 Segunda de los Estatutos de la Compañía por los
18 siguientes: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL.- El
19 capital de la compañía es UN MILLÓN CIENTO
20 VEINTE MIL NOVECIENTOS TRES DÓLARES DE LOS
21 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,120,903.00),
22 dividido en un millón ciento veinte mil
23 novecientos tres (1,120,903.00) acciones
24 ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS
25 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una."
26 "SEGUNDA. - En consecuencia, el cuadro del
27 Capital Social, con el detalle del Capital

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Suscrito y Pagado, queda así, conforme el
2 siguiente detalle:XXXXXXXXXXXX

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Innovattel, LLC.	US\$ 1,120,902.00	US\$ 1,120,902.00	1,120,902.00	99,99999%
Manuel A. Aviles Avilés	US\$1.00	US\$1.00	1	0,00001%
TOTAL	US\$ 1,120,903.00	US\$1,120,903.00	1,120,903.00	100%

3 **CUARTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan
4 como documentos habilitantes a la presente
5 Escritura Pública, los siguientes: A) Acta de la
6 Junta General Extraordinaria y Universal de
7 Accionistas de la Compañía TORREDEVEL ECUADOR
8 S.A. celebrada el 30 de marzo de 2017, u otros
9 habilitantes para la plena validez del presente
10 documento. Usted, Señora Notaria, se servirá
11 agregar las demás cláusulas de estilo para la
12 perfecta validez y pleno efecto de la presente
13 escritura. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los
14 comparecientes ratifican la minuta inserta la
15 misma que se halla redactada y firmada por la
16 Abogada Karla Ortiz Mora, Abogada con matrícula
17 profesional uno uno cinco tres seis del C.A.P.-
18 Para el otorgamiento de la presente escritura
19 pública, se observaron todos y cada uno de los
20 preceptos legales del caso y leída que les fue
21 al compareciente por mí el Notario en unidad de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 acto se ratifica y firma conmigo.- De todo lo
2 cual doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14



MANUEL ÁNGEL AVILÉS AVILÉS
EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL

C.C. :
PASAPORTE: 530406614

LA NOTARIA

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Quito, 3 de mayo del 2016

Señor

MANUEL A. AVILÉS AVILÉS

Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que la Junta Universal del Accionistas en sesión celebrada en esta fecha, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A.

Sus facultades son las mismas que se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía, constituida ante el Notario Octavo del Cantón Quito el 20 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del 2013, bajo la inscripción No. 1512, Repertorio No. 13882, Trámite No. 12840. De conformidad con el artículo décimo séptimo de los estatutos de la compañía, el Gerente General ejerce la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente

El plazo de duración del presente nombramiento es de 3 años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

p. TORREDEVEL ECUADOR S.A.


Ab. Karla Ortiz Mora
SECRETARIA DE JUNTA

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A.

Quito, 3 de mayo del 2016


Manuel A. Avilés Avilés

GERENTE GENERAL ELECTO

PASAPORTE No. 530406614

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 31 MAR. 2017
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 49777



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11852
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORREDEVEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILES AVILES MANUEL A
IDENTIFICACIÓN	530406614
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1512 DEL 26/04/2013 .-NOT OCTAVO DEL 20/03/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 31 MAR 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792441420001
RAZÓN SOCIAL: TORREDEVEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: AVILES AVILES MANUEL A
CONTADOR: MOSQUERA IZURIETA PAOLA ALEJANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/06/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/06/2013 FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/06/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: FRANCISCO ANDRADE MARIN Numero: 6-24 Interseccion: AV ELOY ALFARO Edificio: CAROLINA MILENIUM Piso: 0 Oficina: 5A Referencia ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL RESTAURANT CAFFETO Celular: 0995173717 Email: maviles@torrespanamenas.net Telefono Trabajo: 022245187

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792441420001
RAZÓN SOCIAL: TORREDEVEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA DE SITIOS E INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: FRANCISCO ANDRADE MARIN Numero: 6-24 Interseccion: AV ELOY ALFARO Referencia: A CINCUENTA METROS DEL RESTAURANT CAFFETO Edificio: CAROLINA MILENIUM Piso: 0 Oficina: 5A Celular: 0995173717 Email: maviles@torrespanamenas.net Telefono Trabajo: 022245187

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a ... 3.1. MAR. 2017 ...

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome M.Sc.
Notaría Vigésima Cuarta de Quito

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "TORREDEVEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía **TORREDEVEL ECUADOR S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Francisco Andrade Marín E6-24 y Av. Eloy Alfaro. A las 11:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	Número de acciones	Valor Acciones US\$	Porcentaje
INNOVATTEL LLC	885,167	US\$885,167.00	99,999%
MANUEL A. AVILES AVILES	1	1,00	0,001%
TOTAL	885,168.00	US\$885,168.00	100%

Comparece en calidad de representante legal y en representación de la compañía **INNOVATTEL LLC**, e individualmente el señor Manuel Ángel Avilés Avilés, según se desprende de los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes a la presente acta.

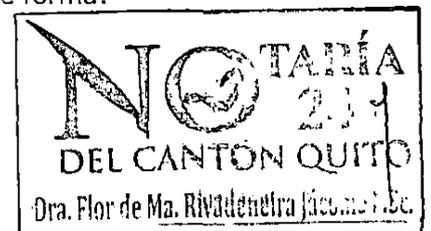
Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la abogada Karla Ortiz y, como Secretario, la señora Lisseth Leon.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, para tratar el siguiente punto:

PUNTO UNO: Resolver sobre el aumento del Capital Social de la Compañía, y la consiguiente reforma de los estatutos.

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:



- INNOVATTEL LLC (99,99% del capital social): "voto a favor de la moción";
- MANUEL A. AVILES AVILES (0,01% del capital social): "voto a favor de la moción".

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el siguiente punto:

PUNTO UNO: Resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía y la consiguiente reforma de estatutos.

Toma la palabra el señor Manuel Avilés, quien manifiesta a los accionistas la necesidad de capitalizar los aportes realizados por la compañía accionista INNOVATTEL LLC, por un monto total de doscientos treinta y cinco mil seiscientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 235.735,00), registrados en la compañía TORREDEVEL S.A., en la cuenta contable de "Aportes a futura capitalización", a través de la figura de compensación de créditos.

Sobre este punto, el accionista señor Manuel Ángel Avilés Avilés, manifiesta a la Junta su voluntad de renunciar al derecho de aportar que la asiste; por lo que acepta que la accionista INNOVATTEL LLC, suscriba el aumento de capital por un monto mayor al que proporcionalmente mantiene actualmente en la compañía.

Al no existir propuestas modificatorias a la moción realizada, el Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- 
- INNOVATTEL LLC (99,99% del capital social): "voto a favor de la moción";
 - MANUEL A. AVILES AVILES (0,01% del capital social): "voto a favor de la moción".

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el aumento del capital social de la compañía por medio de la figura de inversión directa, en la suma de doscientos treinta y cinco mil setecientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 235.735,00) conforme lo sugerido y mediante la utilización de la cuenta contable antes indicada, fijando el Capital en la suma de un millón ciento veinte mil novecientos tres dólares de los estados unidos de América (US\$1,120,903.00).

El aumento es suscrito por los accionistas en una proporción distinta a la de su participación en el capital actual de la compañía, en virtud de la renuncia del derecho de aportar que le asiste al accionista Manuel A. Aviles Aviles. En base a ello, se realizan ajustes en el porcentaje de participación en el capital social de la empresa, con lo cual los accionistas están de acuerdo. El aumento de capital se realiza

conforme consta en el cuadro distributivo que se detalla a continuación y es pagado mediante la figura de compensación de créditos:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACION DE CREDITOS		NUEVO CAPITAL	
	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES
INNOVATTEL LLC	885,167	US\$885,167	235.735,00	US\$235.735,00	1,120,902.00	US\$1,120,902.00
MANUEL A. AVILES AVILES	1	US\$1.00	0	-	1	US\$1.00
TOTAL	885,168	US\$885,168	235.735,00	US\$235.735,00	1,120,903.00	US\$1,120,903.00

2. Reformar el Artículo Cuarto y la Disposición Transitoria Segunda de los Estatutos de la Compañía de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de un millón ciento veinte mil novecientos dos dólares de los Estados unidos de América (US\$1,120,903.00), dividido en un millón ciento veinte mil novecientos tres acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una."

"SEGUNDA.- En consecuencia, el cuadro del Capital Social, con el detalle del Capital Suscrito y Pagado, queda así, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
INNOVATTEL LLC	US\$1,120,902.00	US\$1,120,902.00	1,120,902.00	99,99999%
MANUEL A. AVILES AVILES	US\$1.00	US\$1.00	1	0,00001%
TOTAL	US\$1,120,903.00	US\$1,120,903.00	1,120,903.00	100%

3. Autorizar al Gerente General para que suscriba las escrituras correspondientes, y todo trámite tendiente a legalizar y efectivizar las decisiones adoptadas en la presente Junta. Además, le autoriza a delegar esta responsabilidad a una tercera persona si lo considerare necesario, quien podrá impulsar todos los procedimientos que sean necesarios para el mismo fin.

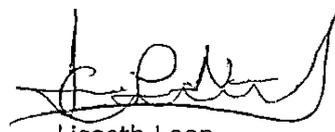
Por haberse cumplido con el único Punto del Orden del Día, la Presidenta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin



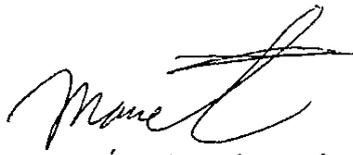
ninguna modificación. Con ello, la Presidenta, siendo las doce horas treinta, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.



Karla Ortiz
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Lisseth Leon
Secretario de la Junta



Manuel Ángel Avilés Avilés
Accionista



Manuel Ángel Avilés Avilés
**Representante Legal
INNOVATTEL LLC
Accionista**

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 002-003-000028366



20171701008000266

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701008000266

MATRIZ	
FECHA:	17 DE ABRIL DEL 2017, (15:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA TORREDEVEL ECUADOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701008000266

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TORREDEVEL ECUADOR S.A.	REPRESENTANDO A	RUC	1792441420001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TORREDEVEL ECUADOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701024P00741

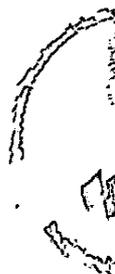
NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA TORREDEVEL ECUADOR S.A. N° 2013-17-01-08-P-1575**, otorgada por PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE EN CALIDAD DE MANDATARIO DE MANUEL ÁNGEL AVILÉS AVILÉS Y SEIDY SÁNCHEZ SALAS, autorizada por mí, el 20 de marzo del 2013, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TORREDEVEL ECUADOR S.A. No. 20171701024P00741**, otorgada por MANUEL ÁNGEL AVILÉS AVILÉS EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL., celebrada el 31 de marzo del 2017 ante la Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta de este Cantón.- **Quito, 17 de abril del 2017.**



JAIMÉ RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 26395



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1932
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
530406614	AVILES AVILES MANUEL ANGEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /31/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TORREDEVEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1512 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

